

15-16

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS DE LAS ÁREAS CURRICULARES I

CÓDIGO 01489291

UNED

**15-16**

**DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS DE LAS ÁREAS  
CURRICULARES I  
CÓDIGO 01489291**

# **ÍNDICE**

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**EQUIPO DOCENTE**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

---

## AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

- febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.
- junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.
- septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

---

## OBJETIVOS

La asignatura, *Didácticas Específicas de las Áreas del Currículum* está concebida, dentro del plan de estudios de Pedagogía, como una materia que trata de:

- Orientar sobre las cuestiones teórico-prácticas que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje de las áreas del currículo.
- Plantear la resolución de estas cuestiones desde las *Didácticas Específicas* que, en cada caso, integran la teoría con la práctica.
- Analizar programas, métodos y prácticas en el aula. –Sentar las bases para una adecuada definición de los criterios de evaluación, generales y específicos, para cada una de las áreas implicadas.

Otros fines que se pretenden en orden a la formación del alumnado son:

- Que conozca líneas de investigación en las distintas perspectivas de las áreas del currículo en orden a la peculiaridad del conocimiento y a su interacción con la enseñanza y el aprendizaje. –Que disponga de marcos conceptuales que le permitan analizar y caracterizar las distintas perspectivas del conocimiento en relación con la enseñanza y el aprendizaje. –Que domine procedimientos didácticos específicos de cada una de las áreas tratadas. –Que sea capaz de diseñar una unidad didáctica de un área específica, teniendo en cuenta las variables contextuales y, planteando los objetivos, los contenidos, los métodos y la evaluación.

## CONTENIDOS

Sólo para las **Áreas Curriculares I**

Se articula en dos Bloques Temáticos, correspondientes a:

Bloque temático general introductorio: Aproximación a las Didácticas Específicas. (Este bloque es común a todas las Didácticas.)

Bloque temático I: **Didáctica de la Lengua (materna) y la Literatura**

Bloque temático II: **Didáctica de las Ciencias Naturales**

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

MARIA MERCEDES QUERO GERVILLA

Correo Electrónico

mercedes.quero@edu.uned.es

Teléfono

91398-9029

Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento

DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436249439

Título: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS DE LAS ÁREAS DEL CURRÍCULUM. TÍTULO DE PEDAGOGÍA (1ª)

Autor/es: Lago Castro, Pilar ; García-Sipido Martínez, Ana Luisa. ; Goded Rambaud, Elena ; Rubido Crespo, Sagrario ; Escudero Ríos, Isabel ; Sobejano Sobejano, Mª José ;  
Editorial: U.N.E.D.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La valoración del rendimiento de los alumnos se hará a partir de las Pruebas Presenciales y de la realización de la prueba práctica o el trabajo teórico. Los estudiantes así podrán mejorar su nivel de conocimiento, realizando alguna de las actividades recomendadas que se indican en cada Bloque Temático, enviándolas a la profesora responsable de la materia concreta, antes de la fecha de realización del examen presencial de febrero.

El horario de consultas es el siguiente:

**D.ª Isabel Escudero (Didáctica de la Lengua y la Literatura)**

Miércoles, de 16 a 20 h. Despacho 124-UNED. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid Tel.: 91 398 69 72 Correo electrónico: iescudero@edu.UNED.es

**D.ª Elena Goded (Didáctica de las Ciencias Naturales)**

Martes, de 16 a 20 h. Despacho 124-UNED. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid Tel.: 91 398 71

09 Correo electrónico: egodedrb@edu.UNED.es

## **HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

Profesora Dra. Pilar Lago Castro  
Despacho 243  
Miércoles de 16 a 20 horas  
teléfono 91 398 6973  
plago@ed.uned.es

Profesor Mario Gómez del Estal Villarino  
Despacho 249  
Miércoles de 12:00 a 16:00 horas  
teléfono 91 398 69 72  
mgdelestal@edu.uned.es

La coordinadora de la asignatura es la Dra. D.<sup>a</sup> Pilar Lago Castro

## **MATERIALES DIDACTICOS**

Para el estudio de esta asignatura los estudiantes dispondrán de Guía Didáctica y de Unidad Didáctica.

## **OTROS MATERIALES**

Además de la Unidad Didáctica, el alumno encontrará en Internet documentación complementaria.

## **BIBLIOGRAFIA BASICA Y COMPLEMENTARIA**

En la Guía y en cada Módulo que trata los contenidos de las Didácticas Específicas se orientará sobre la bibliografía, tanto básica como complementaria.

ESCUDERO RÍOS, I. GARCÍA-SÍPIDO, A. GODED RAMBAUD. LAGO CASTRO, P.  
RUBIDO CRESPO, S. SOBEJANO SOBEJANO, M.J. Didácticas Específicas de las Áreas del Curriculum. Titulo de Pedagogía. (2003) . Unidad Didáctica. UNED

ESCUDERO RÍOS, I. PÉREZ FERNÁNDEZ, C. GARCÍA TOMÉ, R. 2003. Cuadernos de la UNED. ( Sólo para La Didáctica de la Lengua)

## **METODOLOGIA ADAPTADA A LA DURACION DEL CURSO**

Puesto que la asignatura aborda áreas distintas, articuladas en dos Bloques Temáticos, es necesario plantear algunos criterios para el estudio:

El primer Bloque introductorio, de presentación general, así como el segundo y el tercero, dedicados a las áreas Didáctica de la Lengua y Didáctica de las Ciencias Naturales, deben ser estudiados y trabajados en el primer cuatrimestre.

La evaluación de estos bloques temáticos I y II, tendrá lugar en la convocatoria de exámenes de Febrero.

## **ACTIVIDADES**

El carácter teórico-práctico de la asignatura implica además la realización de una experiencia docente en alguna de las áreas y la realización de una memoria de esa práctica, que será acordada oportunamente con las profesoras a las que corresponda el Bloque Temático; los alumnos deben ponerse en contacto, pues, con el equipo docente al comienzo del curso.

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.